Barranquilla, 09 de marzo del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ANDRES DE JESUS MERCADO RUA
C.C. No.1140.899.399
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $3.000.000
(Tres millones de pesos)

Por la prestación de servicios prestación de servicios de apoyo a la gestión en las actividades que adelanta la secretaría de la mujer y equidad de género del departamento del atlántico, en el marco de la política pública departamental de equidad de género y derecho de las mujeres "atlántico para las mujeres.

Por el periodo comprendido entre el 30 de enero al 28 de febrero al de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No 202602323

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 09 de marzo

Atentamente,

Nombre:
Contratista de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero
C.C No. 1140899399